



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Extraordinaria** a realizarse el día **jueves 04 de diciembre del 2025**, a las **16h30** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c) y 319 del COOTAD, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 incisos primero y segundo de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Desarrollo de las Sesiones del Concejo del GADMCP, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente Convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 03 de diciembre del 2025

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,
ALCALDE SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ

Señores/as Concejales/as:

03-12-2025

Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza,
CONCEJALA

03-12-2025

Lcda. Saida Rocio Chaluisa Umajinga
CONCEJALA

Lic. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

Dra. Ángela Natalia Segovia Gómez
CONCEJALA

03-12-2025

Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

Sr. Jorge Roberto Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

Sr. José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



**Pu
Lí**
MUNICIPALIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA JUEVES 04 DE DICIEMBRE DEL 2025, A LAS 16H30, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.

1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA "PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026". Se anexan documentos de respaldo (Oficio N°. 364-GADMICP-DF-2025 de fecha 03 de diciembre de 2025 y anexos). –
2. Clausura de la sesión.

Pujilí, 03 de diciembre del 2025

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

